

Noticias Institucionales

Cursos y Congresos en Argentina

CURSO VIRTUAL DE NEUROIMÁGENES COORDINA CAPÍTULO NEURORRADIOLOGÍA DE LA SAR

Inicio: abril 2012

Duración: 5 semanas

Informes: www.sar.org.ar

CURSO DE ODONTORADIOLOGÍA LAS IMÁGENES Y LA REHABILITACIÓN PROTÉTICA DE ALTA COMPLEJIDAD

Coordina Capítulo Odontoradiología de la SAR

16 de Abril de 19:00 a 21:00 hs.

Aula Magna Facultad de Medicina,

Universidad de Buenos Aires.

Informes e inscripción: Sociedad Argentina de Radiología-
Arenales 1985 PB - www.sar.org.ar

I CONGRESO ARGENTINO DE DIAGNÓSTICO PRENATAL Y TRATAMIENTO

26, 27 y 28 de abril de 2012

Hotel Panamericano- Buenos Aires, Argentina

Informes e inscripción: sadipt@sadipt.com.ar / www.sadipt.com.ar

XII JORNADAS RIOPLATENSES DE RADIOLOGÍA

19 y 20 de mayo de 2012

Hotel Panamericano - Buenos Aires, Argentina

Informes e inscripción: secretaria@sar.org.ar

CURSO VIRTUAL DE IMÁGENES DE OÍDO Y HUESO TEMPORAL

Coordina Capítulo Cabeza y Cuello de la SAR

Inicio: 4 de junio

Duración: 5 semanas

Informes: www.sar.org.ar

58° CONGRESO ARGENTINO DE RADIOLOGÍA 15° CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE RADIOLOGÍA PEDIÁTRICA

6 al 8 de septiembre de 2012

Sheraton Hotel & Convention Center - Buenos Aires, Argentina

Informes: secretaria@sar.org.ar

Web: www.sar.org.ar

Cursos y Congresos en el Exterior

L REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE NEURORRADIOLOGÍA (ASNR)

21 al 26 de abril de 2012

New York Hilton- Nueva York, Estados Unidos.

Informes: mryan2asnr.org

Web: www.asnr.org

ICR 2012 - 27° CONGRESO INTERNACIONAL DE RADIOLOGÍA

42° JORNADAS PAULISTAS DE RADIOLOGÍA

3 al 6 de mayo de 2012

Transamérica Expo Center- Sao Paulo, Brasil.

Informes: www.icr2012.org

THE INTERNATIONAL SKELETAL SOCIETY (ISS) EN COSTA RICA

28 y 29 de mayo de 2012

Hotel Real Intercontinental- Costa Rica

Informes: issencr@gmail.com

XLV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE RADIOLOGÍA MÉDICA (SIRM)

1° al 5 de junio de 2012

Torino, Italia.

Informes: congr2012@sirm.org - www.congresso.sirm.org

CCR 2012 CONGRESO COLOMBIANO DE RADIOLOGÍA

4 al 6 de agosto de 2012

Cartagena de Indias, Colombia

Informes: www.acronline.org / congreso@acronline.org

XXVI CONGRESO DEL COLEGIO INTERAMERICANO DE RADIOLOGÍA

18 al 20 de octubre de 2012

Hotel Royal Decamerón- El Salvador.

Informes: asocsalvradiol@yahoo.com

60° JOURNÉES FRANÇAISES DE RADIOLOGIE

19 al 23 de Octubre de 2012

Palais des Congrès Porte Maillot - París, Francia.

Informes: sfr@sfradiologie.org

RSNA 2012

98th SCIENTIFIC ASSEMBLY AND ANNUAL MEETING

25 al 30 de noviembre de 2012

McCormick Place, Chicago, Illinois.

Web: www.rsna.org

CONCURSO FOTOGRÁFICO

La Sociedad Argentina de Radiología (SAR) entregó, en diciembre de 2011, los premios del concurso fotográfico "Estatuas de mi ciudad". Entre todas las imágenes enviadas por los profesionales, médicos y especialistas en Diagnóstico por Imágenes, el jurado otorgó el 1º premio a Ignacio Letche por "En las manos de Cristo", el 2º premio a Ezequiel Lampe por "Lib. Gral. San Martín" y el 3º premio a Nicolás de Martino por "Tandil, lugar soñado". A su vez, "Retrato" de Ignacio Letche recibió una mención especial y las fotos "La primavera" (Cristian Daher), "Homenaje a Juan Pablo

Segundo" (Facundo Molli), "Fuente de Lola Mora de la Universidad Nacional del Sur (UNS) de Bahía Blanca, helada de día" (Carlos Bauni), "Testigo de nuestra historia" (Juan Cruz de Pablo) y "Monumento a Güemes" (Rafael Barousse) se distinguieron con una mención.

Aprovechamos la ocasión para invitarlos a participar del concurso fotográfico del 2012: **"Lluvia en mi ciudad"**. Para mayor información pueden consultar la página web de la SAR: www.sar.org.



1º Premio: "En las manos de Cristo", de Ignacio Letche.



2º Premio: "Lib. Gral. San Martín", de Ezequiel Lampe.



3º Premio: "Tandil, lugar soñado", de Nicolás de Martino.



Mención especial: "Retrato", de Ignacio Letche.

Argentinos en el exterior

La Dra. Natalia Posadas, residente de 3º año del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Italiano de Buenos Aires, fue la ganadora de una beca para asistir al XI Curso de Ecografía para residentes de 3º año de Radiodiagnóstico, realizado en Gijón (España) los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2011. Luego de concurrir al curso, realizó una rotación de tres semanas en el Hospital Clínic de Barcelona.

Mejor Ateneo

Comunicamos que el mejor Ateneo 2011, seleccionado por el Jurado, ha sido el de la Fundación Favaloro, coordinado por la Dra. Adriana Martínez.



Becas

SAR-AFAR-SFR

Características

Beca de formación en centros de excelencia en Francia.
Se entregan 3 becas anuales.

Requisitos

- Socios de la SAR.
- Especialistas en Diagnóstico por Imágenes o Residencia completa.
- No menos de cinco años de ejercicio en un Servicio de Diagnóstico por Imágenes.
- Experiencia en la rama del Diagnóstico en la que quiere perfeccionarse.
- Manejo fluido del idioma francés oral y escrito, avalado con documentación (Alianza Francesa).
- Menos de 35 años cumplidos.

Solicitud de la Beca

El postulante deberá presentar:

- Currículum Vitae.
- Título de Especialista.
- Carta de presentación del Jefe del Servicio donde se desempeña.
- Carta donde deberá especificar cuál es la rama del Diagnóstico por Imágenes en la que quiere perfeccionarse.
- Carta de aceptación del Centro donde solicitó la beca en Francia, con tiempo de duración de la misma. El becario se encargará de los trámites de aceptación en un Servicio de Diagnóstico por Imágenes en Francia.
- Declaración escrita de aceptación de las bases de la convocatoria de la beca.

La documentación (un original y dos copias) deberá ser enviada a la sede de la Sociedad Argentina de Radiología. Arenales 1985 PB fondo. (C1124AAC) CABA. Deberá consignar BECA SAR – SFR.

Duración

Período no menor de 1 mes y no mayor de 3 meses.

Ayuda económica

Ayuda económica equivalente al período de estancia en Francia (no mayor de 3 meses). El monto de la beca constituye soporte económico que deberá administrarse para cubrir los gastos de pasaje y estadía.

Llamado a concurso

El llamado se realizará del 1 de Marzo al 30 de Mayo de cada año.

Entrevista personal

Se realizará durante el Congreso Argentino de Radiología.

Resultados de la Beca

Los resultados se comunicaran por escrito en un plazo no superior a quince (15) días de la entrevista personal. El resultado de la Beca es inapelable.

Beca SAR - Temis Lostaló

Toda acción que tienda a la formación de jóvenes especialistas constituye un deber para la Sociedad Argentina de Radiología. El Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes que se dicta desde hace muchos años y que cuenta

con un prestigio innecesario de detallar, a punto de tener hoy el reconocimiento de la Universidad de Buenos Aires, es la base fundamental del cumplimiento de ese deber. En el mismo se han formado gran cantidad de hoy ya prestigiosos colegas. El establecimiento de becas que estimulen a quienes mayores logros hayan obtenido en el mismo es una forma de acrecentar los esfuerzos de la SAR en aras del objetivo central. Entendemos que para obtener a largo plazo los mejores resultados, los comienzos de esta práctica deben ser modestos y estar enmarcados en una estructura abierta que permita, cuando fuera conveniente, ampliarlos y expandirlos.

Primer Promedio

Las becas S.A.R. para alumnos que obtengan los primeros promedios de cada año del Curso Superior de Especialistas en

Diagnóstico por Imágenes consisten en:

- Eximición del pago correspondiente a dicho Curso (matrícula y cuotas mensuales) durante un año lectivo.
- Eximición del pago del arancel de inscripción de todo Curso que durante ese año organice la Sociedad Argentina de Radiología (no incluye aquellos que sólo auspicio), así como del total del pago de inscripción al Congreso Argentino de Radiología correspondiente a dicho año.
- Entrega del Diploma correspondiente que acredite el mérito obtenido, por parte de autoridades de la S.A.R. en acto Público.

Requisitos:

- Ser alumno regular del Curso Superior de Especialistas en Diagnóstico por Imágenes de la Sociedad Argentina de Radiología.
- No tener aplazos en los exámenes parciales y final.
- Obtener el primer promedio después de completar los exámenes correspondientes al primer año de dicho Curso, computándose para ello las notas obtenidas en los exámenes de las materias cursadas en la sede de la S.A.R. Dicho promedio tendrá que ser de ocho o más puntos.
- Cuando se produzcan casos de empates numéricos, se tendrá en cuenta para establecer los ganadores las asistencias a clases teóricas y a los Ateneos organizados por la SAR. Igualmente se harán acreedores a la Beca los primeros promedios de Segundo y Tercer año, que además cumplan con los requisitos arriba enunciados para los de Primer Año.

Segundo Promedio

Las BECAS S.A.R. para alumnos que obtengan los segundos promedios de cada año del Curso Superior de Especialistas en

Diagnóstico por Imágenes consisten en:

- Eximición del cincuenta por ciento (50%) del pago correspondiente a dicho Curso (matrícula y cuotas mensuales) durante un año lectivo.
- Eximición del cincuenta por ciento (50%) del pago del arancel de inscripción de todo Curso que durante ese año organice la Sociedad Argentina de Radiología (no incluye aquellos que sólo auspicio), así como también del pago del cincuenta por ciento (50%) de la inscripción al Congreso Argentino de Radiología correspondiente a dicho año.
- Entrega del Diploma correspondiente que acredite el mérito obtenido por parte de Autoridades de la S.A.R. en acto Público.

Requisitos:

- Obtener el segundo promedio después de completar los exámenes correspondientes a Primer año del Curso.
- Igualmente se harán acreedores a la beca los que obtengan los segundos promedios de Segundo y Tercer año.
- El resto de los requisitos son iguales a los exigidos para obtener las BECAS S.A.R. a los primeros promedios.

El Comité de Enseñanza y la Dirección del Curso informará a la Comisión Directiva después de los turnos de marzo de cada año, la nómina de los ganadores de las becas de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos enunciados.

Becas de Formación Recíprocas de las Sociedad Argentina de Radiología y de la Sociedad Española de Radiología Médica (Becas SAR-SERAM)

Requisitos

- Médico especialista en Diag. por Imágenes
- Miembro Titular de la SAR
- Curriculum vitae
- Aceptación en un Servicio de un Hospital en España. Carta de aceptación del Jefe de Servicio y fechas de inicio y finalización.
- Autorización legal para ejercer la medicina en España. En caso contrario sólo será observador.
- Memoria de los objetivos de la estancia en la que se describan los motivos por los que no puede acceder a esa formación en el país de origen.
- Entrevista personal

Duración

Por un periodo no menor a 1 mes y no mayor a 3 meses.

Dotación Económica

La organización y pago de los gastos del viaje y de la estancia (esto último en caso de que el alojamiento no sea proporcionado por el centro de destino) serán realizados por el becado.

Resultados de las Becas

El resultado se comunicará en la página Web de la SAR en un plazo no superior a un mes desde el día de finalización del período de solicitud. El resultado será inapelable

Beca Sauvegrain Jornadas Francesas de Radiología en París

Características

Estadía e inscripción para asistir a las Jornadas Francesas de Radiología a realizarse en el mes de Octubre de cada año.

Requisitos

- Ser Miembro Titular de la SAR
- Especialistas en Diagnóstico por Imágenes ó Residencia completa
- No menos de cinco años de ejercicio en un Servicio de Diagnóstico por Imágenes.
- Manejo fluido del francés oral y escrito, avalado con documentación
- Menos de 35 años.

La documentación (un original y dos copias) deberá ser enviada a la sede de la Sociedad Argentina de Radiología. Arenales 1985 PB fondo. (C1124AAC) CABA. Deberá consignar BECA SAUVEGRAIN.

Ayuda Económica

La ayuda económica para el período establecido comprende los gastos de alojamiento por seis noches e inscripción a las jornadas.

Llamado a concurso

El llamado se realizará del 1 de Marzo al 30 de Mayo de cada año.

Entrevista personal

Primera quincena del mes de Junio.

Resultados de la Beca

Los resultados se comunicaran por escrito en un plazo no mayor a quince (15) días de la entrevista personal. El resultado de la Beca es inapelable.

Premios

Premio Bianual Dr. Manuel Malenchini

Fecha de cierre para la presentación de trabajos: 28 de septiembre de 2012

ARTÍCULO 1. Establécese bianualmente un Premio denominado Doctor Malenchini, que se otorgará por concurso al mejor trabajo experimental o clínico sobre Diagnóstico por Imágenes

ARTÍCULO 2. El Premio consistirá en un diploma.

ARTÍCULO 3. Un mismo trabajo no podrá aspirar al premio más de una vez, a cuyo efecto se archivará un ejemplar de cada trabajo presentado. En los impresos el pie de imprenta deberá corresponder a los años del concurso.

ARTÍCULO 4. Los trabajos que hayan merecido otra distinción honorífica correspondiente al concurso no pueden aspirar al premio.

ARTÍCULO 5. En el trabajo deberán figurar las conclusiones originales.

ARTÍCULO 6. El Premio no podrá adjudicarse a más de un trabajo y no se podrá otorgar accésit.

ARTÍCULO 7. El Jurado podrá declarar desierto al Premio.

ARTÍCULO 8. El Premio se adjudicará en el año 2012, debiendo llamarse a concurso en el mes de Diciembre de 2011.

ARTÍCULO 9. Todo lo no previsto en el presente reglamento que es de carácter permanente y definitivo, queda a resolución de la Comisión de Premios de la Sociedad Argentina de Radiología.

ARTÍCULO 10. Los Premios serán entregados por uno de los miembros de la Comisión Directiva o de la Comisión de Premios de la Sociedad Argentina de Radiología.

INFORMES

Secretaría de la Sociedad Argentina de Radiología

Arenales 1985 PB (C1124AAC) Buenos Aires

Telefax: (54-11) 4815-5444

E-mail:secretaria@sar.org.ar



Declaración fundacional de la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE EDITORES BIOMÉDICOS (AAEB)

Los editores responsables de publicaciones periódicas biomédicas de la Argentina evaluamos en diversas reuniones la situación que enfrenta nuestra actividad profesional con el fin de aportar soluciones que contribuyan a la recuperación de la producción editorial "científica de nuestro país. Para ello consideramos indispensable:

*** la valorización de las revistas científicas argentinas por parte de las instituciones y organismos públicos o privados relacionados con la ciencia y la tecnología.** La existencia de publicaciones locales refuerza la necesidad de soberanía científica, entendiendo por tal nuestra independencia de criterios para estudiar, investigar y editar lo que consideremos adecuado a los intereses de la ciencia y el pueblo de la Nación, representado en sus instituciones, empresas y organismos especializados. Consideramos necesario que las publicaciones argentinas expresen la producción científica nacional en los medios de difusión que transmitan, local e internacionalmente, los avances del país en sus respectivas especialidades.

Los países que carecen de medios de comunicación propios para dar a conocer sus estudios, debates y acontecimientos, dependen en ciertos casos de la buena voluntad que dispensan las publicaciones del Norte cuando aceptan los trabajos que supieron adaptarse a sus criterios editoriales, en ocasiones influidos por prejuicios científicos o discriminaciones determinadas por el origen geográfico de los trabajos que reciben.

Observamos con preocupación la promoción ilimitada de las revistas y editoriales del exterior, en contraste con la descalificación generalizada de las publicaciones biomédicas argentinas.

Esta conducta atentatoria de la producción editorial argentina la practican sin ambages sectores académicos y científicos del país y en ocasiones los organismos encargados de proteger la industria editorial nacional, en abierta contradicción con los postulados que justifican su existencia.

Las evaluaciones a posiciones becarias, docentes y, en general, aspirantes a reconocimientos académicos y curriculares, llevadas a cabo por instituciones educativas o de investigación públicas y privadas, adjudica elevados puntajes a la edición de documentos en publicaciones de los Estados Unidos o Europa (preferencia impuesta como si fuera tan justa como natural), en contraposición a la mayoría de los editados en el país y América Latina, que suelen restar.

Esta conducta discriminatoria hacia las publicaciones científicas nacionales promueve que los autores argentinos eviten editar en revistas locales, cuyas citas en los *currículum vitae* serán parámetros de rechazo o desvalorización por inconsistentes.

Los argumentos que fomentan la edición de trabajos en el exterior atentan contra las ediciones locales, hecho éste que genera diversos perjuicios, entre los que destacamos:

- * retraso de la visibilidad científica del país por carecer de la cantidad apropiada de medios de comunicación científicos que lo representen,
- * pérdidas de fuentes de trabajo vinculadas a los innumerables procesos intelectuales, editoriales e industriales que abarcan las publicaciones,
- * deterioro de las obras producidas por las instituciones, empresas y profesionales relacionados con las ediciones científicas,
- * búsquedas de patrocinios económicos por parte de los autores (la mayoría de las veces determinantes del tema o rumbo del estudio) para solventar los pagos de sus trabajos en revistas especializadas europeas o norteamericanas,
- * subordinación de la capacidad nacional a los veredictos de editoriales, instituciones y revisores extranjeros, habitualmente prejuiciosos o desconocedores por demás de las problemáticas médicas y sanitarias que nos aquejan.

Brasil representa un ejemplo que acompaña nuestras inquietudes. El incentivo para que los científicos nativos publiquen en revistas del país determinó que éstas sean reconocidas tanto local como internacionalmente, elevándose sus índices de consulta como así también la participación de autores de otras latitudes.

En vista de las razones expuestas, acordamos impulsar las siguientes medidas para beneficio de la ciencia argentina y latinoamericana y de todos los actores que participan en la producción nacional de revistas científicas:

*** consideramos necesario la pronta creación de nuevos sistemas de calificación para las revistas y trabajos científicos de la Argentina.** Para establecer normas acordes con la perentoria necesidad de contar con medios de comunicación biomédicos propios proponemos que los organismos y especialistas evaluadores valoren la edición de trabajos en publicaciones periódicas calificadas de la Argentina y América Latina, poniendo especial énfasis en aquellas registradas en las bases de datos LILACS, Latindex, Catálogo Latindex, Núcleo Básico de Revistas Argentinas y Scielo.

Como es preciso reemplazar el prejuicioso concepto de la exclusión de las revistas argentinas por la saludable pretensión de incluirlas, los organismos responsables de la calificación técnica de las revistas científicas de la Argentina tendrán por objetivo,

con la colaboración de los editores científicos designados al efecto, incrementar progresivamente la cantidad de publicaciones en las bases de datos arriba citadas.

Las revistas que superen las exigencias de Latindex y Catálogo Latindex serán incorporadas al Núcleo de Revistas Científicas Argentinas desde donde se las respaldará económica y técnicamente para su ingreso y permanencia en Scielo. La inclusión en esta base promediará los puntos propios de cada etapa anterior de calificación.

Las bases de datos extra "regionales que se califiquen como trascendentales dentro de las áreas especializadas que les correspondan, aumentarán la calificación de las revistas dentro de los límites que se establezcan.

En otro orden, pero relacionados con los procesos de evaluación de las revistas, los artículos publicados en fuentes del país serán juzgados por consejos de especialistas que los valorarán según sus calidades, con independencia de la cantidad de citas que obtengan. Esta evaluación de los trabajos se promediará con los índices alcanzados por las revistas para que autores y editores sean también valorados por la calidad de sus respectivos trabajos.

Se habrá alcanzado el éxito del programa de inclusión sintetizado en las líneas anteriores cuando se hayan integrado a Scielo la mayor cantidad posible de revistas científicas argentinas, producto de la formación editorial que se impartirá durante dos años.

- * **es preciso aumentar la difusión local e internacional de las publicaciones biomédicas argentinas.** La recuperación cualitativa y social de los técnicos y científicos argentinos debe acompañarse con la expansión de los medios que contendrán sus trabajos.

Las ciencias de la Argentina serán visibles en la medida que nos reconozcamos capaces de producirlas y exponerlas con autonomía a los ojos de nuestros compatriotas y del mundo entero.

El resurgimiento especializado y público de las revistas científicas argentinas será una pronta realidad si a nuestra intención se sumaran empresas, instituciones, organismos de estado de la Argentina, el Mercosur y Unasur.

- * **valoraremos el acompañamiento oficial para las presentaciones formales ante bancos de datos renombrados del extranjero.**

La inclusión de las revistas en las bases de datos locales y regionales antes citadas implicará que las universidades nacionales, asociaciones profesionales y los correspondientes organismos de estado ofrezcan su aval académico, respaldo logístico y técnico para que sean aceptadas en bases prestigiosas extranjeras.

- * **aspiramos a las subvenciones que facilitan y fortalecen la traducción del castellano al portugués, inglés y a otras lenguas, de resúmenes o artículos completos de autores locales publicados en ediciones argentinas.** Este respaldo permitirá incluir en bases de datos extranjeras los trabajos argentinos editados en revistas locales, como así también facilitar sus lecturas en países de otras lenguas.

Proponemos que nuestra iniciativa sea comprendida por el programa Sur, creado en 2009 para la traducción de obras literarias de autores argentinos "cuyas temáticas sean representativas de la identidad nacional." Los fundamentos del programa Sur remarcan el "compromiso asumido por el Gobierno Argentino de promover la traducción de obras de autores argentinos para facilitar su edición en lenguas extranjeras y difundir nuestro imaginario, ideas y valores, en el exterior."¹

- * **ofrecemos nuestra participación para el dictado de materias de grado y posgrado que contribuyan a las calificaciones técnicas de las diversas disciplinas que intervienen en la producción especializada de publicaciones biomédicas.**

Las particularidades de las ediciones científicas sometidas a un sinnúmero de controles deben reflejarse en materias específicas de las carreras afines a la edición hoy casi únicamente orientadas hacia la producción, distribución y comercialización de libros. Además de los aspectos técnicos nos corresponde atender las calidades literarias de los trabajos generalmente desatendidas por considerárselas ajenas a la comunicación científica.

Las ciencias de la salud deberían proporcionar en sus currículas de grado la información esencial para que los estudiantes avanzados comprendan las normas que reglamentan la redacción de documentos científicos en los diversos estilos posibles.

La inclusión de posgrados en redacción y edición científicas permitirá la capacitación especializada de quienes se inclinan por la delicada misión de comunicar a pares.

- * **promovemos la comunicación científica en castellano.** La publicación de textos científicos en castellano significa un desafío tanto para autores como para editores. Buena parte de los ambientes académicos de nuestro país descuidan la actualización científica en castellano, pese a la importante cantidad de ediciones científicas editadas en nuestro idioma, el cuarto más hablado del planeta, después del chino, el inglés y el conjunto de lenguas derivadas del hindú.

Quienes constituimos esta naciente asociación trabajaremos para conseguir la calidad, calidad, periodicidad y repercusión que merecen las revistas científicas de la Argentina y aunaremos esfuerzos para aportar soluciones profesionales a los condicionamientos que limitan la producción científico " editorial del país.

Buenos Aires, 26 de Octubre 2011

¹ Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. Desde su creación hasta la fecha el programa Sur lleva subsidiadas más de 290 obras traducidas a más de 32 idiomas.

MIEMBROS DE AAEB

A continuación mencionamos las revistas cuyos representantes participaron en la elaboración de la Declaración o respaldaron sus conceptos. Las instituciones argentinas -editoras de revistas o que pretendan serlo- que deseen sumar sus adhesiones pueden comunicarlo al correo aaeb@hotmail.com.ar

1. Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana. Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina.
2. Acta Gastroenterológica Latinoamericana. Sociedad Argentina de Gastroenterología.
3. Acta Odontológica Latinoamericana. Sociedad Argentina de Investigación Odontológica.
4. Actualizaciones en Osteología. Asociación Argentina de Osteología y Metabolismo Minera.
5. Alcmeon. Asociación Argentina de Psiquiatras.
6. Archivos Argentinos de Pediatría. Sociedad Argentina de Pediatría.
7. Archivos de Alergia e Inmunología Clínica/Publicaciones Latinoamericanas (PL). Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica.
8. Asociación Parasitológica Argentina.
9. Intramed. Revista Argentina de Cancerología / PL. Sociedad Argentina de Cancerología.
10. Revista Argentina de Cirugía. Asociación Argentina de Cirugía.
11. Revista Argentina de Cirugía Plástica. Sociedad Argentina de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.
13. Revista Argentina de Endocrinología y Metabolismo. Sociedad Argentina de Endocrinología y Metabolismo.
14. Revista Argentina de Neurocirugía. Asociación Argentina de Neurocirugía.
15. Revista Argentina de Osteología. Sociedad Argentina de Osteoporosis.
16. Revista Argentina de Radiología. Sociedad Argentina de Radiología.
17. Revista Argentina de Residentes de Cirugía. Asociación Argentina de Médicos Residentes de Cirugía General.
18. Revista CONAREC / PL. Consejo Nacional de Residentes de Cardiología.
19. Revista de la Asociación Médica Argentina. Asociación Médica Argentina.
20. Revista de Medicina Interna. Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires.
21. Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá. Asociación de Profesionales del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá.
22. Revista Dermatología Argentina. Sociedad Argentina de Dermatología.
23. Revista Geriatría Clínica / PL. Prof. Dr. Federico Pérgola, Director.
24. Revista Insuficiencia Cardíaca. Editor: Dr. Raúl J. Bevacqua.
25. Revista Médica de Rosario. Círculo Médico de Rosario.
26. Revista Nefrología Argentina. Sociedad Argentina de Nefrología.
27. Revista Nefrología Diálisis y Transplante. Asociación Nefrológica de Buenos Aires.
28. Revista Salud(i)Ciencia. Sociedad Iberoamericana de Información Científica (SIIC).

BIENVENIDO

El Presidente de la SAR, Dr. Alfredo Buzzi, la Editora Responsable de la RAR, Dra. Claudia Cejas, y todo el Comité de Redacción de la RAR desean brindarle una cordial bienvenida al nuevo miembro del Comité de Redacción: Dr. Sergio Sierre. Para todos los que componen la publicación es un orgullo contar con la presencia de este destacado especialista en el Diagnóstico por Imágenes.



Dr. Sergio Sierre.

RSNA 2011

EL RSNA 2011 con presencia argentina

Como todos los años se celebró en Chicago el Congreso de la Sociedad Norteamericana de Radiología, entre el 27 de noviembre y el 2 de diciembre de 2011.

Dentro de las novedades, se destacó la sesión, en idioma español, del Colegio Interamericano de Radiología sobre imágenes en Oncología ("Imagen oncológica: sesión de actualización" – "Oncologic Imaging: An update from the Interamerican College of Radiology"), presidida por el Dr. Oswaldo Ramos y moderada por los Dres. Pablo Ros y Miguel Stopen. Allí, la SAR estuvo representada por el Dr. Juan Carlos Spina (h) con una ponencia sobre carcinoma broncogénico.

El Dr. Santiago Rossi dio una conferencia sobre enfermedad de pequeña vía aérea ("Small airways disease") y varios radiólogos e instituciones argentinas presentaron posters científicos y educacionales (algunos en colaboración con otras instituciones de USA, España y Brasil).

El póster del Dr. J. C. Spina (h) y colaboradores, "Liver parenchymal changes following transarterial chemoembolization with DC-bead: MDCT and MRI findings. What the radiologist needs to know", fue merecedor del premio *Magna Cum Laude* y dos de los premios *Cum Laude* fueron para: "MDCT and MR imaging in hidatidic diseases complications", del Dr. Sebastián Rossini y colaboradores, y

"MR of intratesticular lesions: a useful tool in clinical-ultrasonography discordance", del Dr. Jorge A. Ocantos y colaboradores.

La SAR asistió a reuniones en el Instituto Cervantes de Chicago con otras sociedades científicas, entre las que se encontraban la SERAM (Sociedad Española de Radiología). Allí, también se destacó la amplia difusión del idioma español en la Sociedad Norteamericana.

Además, la Revista Argentina de Radiología (RAR) estuvo representada por su editora, la Dra. Claudia Cejas, quien asistió a varias reuniones donde se lograron acuerdos de colaboración con revistas como *Radiology* (ver apartado: "La RAR en el Congreso del RSNA").

Es de destacar que la RSNA designó como Miembro de Honor al Dr. Ricardo García Mónaco (Argentina), junto a los Dres. Adrian K. Dixon (Reino Unido) e Yves M. Menu (Francia). Esta importante distinción se otorga en reconocimiento a aquellos que han conseguido grandes logros en el campo de la Radiología.

Pese al frío, los argentinos (como siempre) pudimos compaginar la actividad científica con la calidez de los encuentros con colegas y amigos para disfrutar de la compañía, la gastronomía, la música y la arquitectura.

Dra. Susana Bordegaray
Miembro SAR y SERAM (Barcelona, España)
Miembro Consultor de la RAR

El Dr. Ricardo García Mónaco, Miembro de Honor de la RSNA

Durante el encuentro anual de la RSNA 2011, el Prof. Dr. Ricardo García Mónaco fue distinguido con la mención de Miembro de Honor. Este logro representa un largo camino de esfuerzo, capacitación y trabajo, que sólo puede transitarse con dedicación y pasión por la Radiología. Queremos expresar nuestro reconocimiento y felicitar a un gran profesional que hace a la jerarquización académica de nuestro país. A continuación, destacamos algunos de sus tantos logros:

El Dr. García Mónaco se graduó con Diploma de Honor en la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 1981 y, luego, realizó su Residencia en el Hospital Italiano de Buenos Aires (UBA). Al finalizar, comenzó su *fellowship* de 3 años en Angiografía y Radiología Intervencionista en el Bicêtre Hospital y el Instituto Gustave Roussy (Francia) y obtuvo su título de Especialista en Radiología y Diagnóstico por Imágenes (otorgado por el Ministerio de Salud y Acción Social de la República Argentina). En 1990, recibió su Diploma Universitario en Resonancia Magnética de la Universidad de París.

Dos años después, comenzó a desempeñarse como Jefe de la Sección de Angiografía y Terapia Endovascular del Hospital Italiano y, en 1996, como Profesor Titular de Radiología y Director de la Carrera de Médico Especialista (Sede Hospital Italiano-UBA). Desde 1997 a 2001, se destacó como Jefe del Comité de Educación de la Sociedad Argentina de Radiología (SAR), de la cual fue presidente durante dos mandatos consecutivos (2001-2005). Fue, además, presidente del Colegio Interamericano de Radiología (CIR) en el período 2006-2008 y director de la carrera de Médico Especialista en Diagnóstico por Imágenes de la Universidad de Buenos Aires.

En la actualidad, se desempeña como miembro del Comité de Educación de la Sociedad Internacional de Radiología (ISR) y,



Prof. Dr. Ricardo García Mónaco.



Nombramiento del Dr. Ricardo García Mónaco como Miembro de Honor de la RSNA.

a su vez, pertenece a numerosas organizaciones, como RSNA, SCVIR, SIR, IASG, ISSSR, CIRSE y ISSVA, entre otras. En 2002, recibió la Membresía Honoraria de la Sociedad Italiana de Radiología Médica (SIRM), en 2005 la Membresía Honoraria de la European Society of Radiology (ESR) y en 2009 la Membresía de Honor de la Société Française de Radiologie (SFR). También fue nombrado, en 2008, Miembro Honorario Nacional de la SAR, quien lo distinguió, dos años después, con la medalla dorada a la trayectoria en Radiología. Con 165 publicaciones científicas, 41 premios y/o distinciones entregados por universidades, sociedades científicas y revistas internacionales, y 395 trabajos científicos presentados en congresos y/o sociedades científicas, el Dr. Ricardo García

Mónaco es, desde el 2001, miembro del Comité de Relaciones Internacionales del Congreso Europeo de Radiología (ECR) y jefe del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Italiano de Buenos Aires.

Durante 4 años consecutivos, fue miembro del International Advisory Committee de la Radiological Society of North America (RSNA) y en el presente es *peer reviewer* de las revistas *Radiology*, *Thrombosis Journal*, *CIRSE* (Cardiovascular and Interventional Society of Europe) *Journal*, *JVIR* (Journal of Vascular and Interventional Radiology – SIR) y la *RAR*. Asimismo, es miembro de los Comités Editoriales de *Forum Venoso* (Argentina), de la *RAR*, de la *Revista de la Sociedad Iberoamericana de Intervencionismo* y de la *Hepato-Gastroenterology* (USA-Japón).

Premios otorgados a nuestros socios

El Dr. J. C. Spina (h) realizó una conferencia en el RSNA, dentro de la sesión del Colegio Interamericano de Radiología, sobre el tema "Actualizaciones en oncología: Carcinoma broncogénico". Además, recibió, junto a los Dres. Irusta, Peralta Levy Yeyati y García Mónaco, la distinción *Magna Cum Laude* por el trabajo "Liver Parenchymal Changes Following Transarterial Chemoembolization with DC-Bead: MDCT and

MRI Findings. What the Radiologist Needs to Know".

A su vez, los trabajos "MR on intratesticular Lesions: A Useful Tool in Clinical Ultrasonography Discordance" (de los Dres. Ocantos, Losada López, Pietrani, Fattal Jaef, Layus y García Mónaco) y "Transcatheter Aortic Valve Implantation: Role of Multislice Computed Tomography in the Selection of Candidates" (de los Dres. Ulla, Agatiello, Gentile, Levy Yeyati, D. Berrocal y García Mónaco) fueron premiados con el *Certificate of Merit*.



Dr. Juan Carlos Spina (h).



Dra. Marina Ulla.



Dr. Jorge Ocantos.

Jóvenes especialistas en el RSNA 2011

La Dra. Leticia Borrino, residente de 3^{er} año del Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital de Trauma y Emergencia Dr. Abete (Municipalidad de Malvinas Argentinas, Buenos Aires), fue seleccionada para participar del programa IRIYA (Introduction to Research for International Young Academics), organizado por el Comité de Relaciones Internacionales y Educación, durante el Congreso de la Sociedad Norteamericana de Radiología (RSNA).

En este programa, la RSNA otorga becas a residentes extranjeros o médicos con no más de 2 años de experiencia luego de la residencia y dicta un curso introductorio sobre investigación de 5 días de duración.

Según la Dra. Borrino, la experiencia de asistir al congreso y poder participar del Programa IRIYA, le ha resultado muy satisfactoria y productiva.



Dra. Leticia Borrino.

La RAR en el Congreso de la RSNA

Este año la RAR tuvo presencia propia durante el Congreso de la RSNA. Con un clima agradable, comparado con el que habitualmente presenta la fecha, la bella "ciudad de los vientos" acogió a quien escribe, dispuesta con varios ejemplares de nuestra publicación.

Nuestra revista participó de varias reuniones, donde recibió muchos elogios de otros editores de revistas de Latinoamérica, España y la RSNA.

La primera reunión se llevó a cabo con el grupo de editores de la *Revista Virtual de Radiología* del CIR, liderado actualmente por Rodrigo Restrepo (Colombia). Estuvieron también presentes los editores en jefe: José María García Santos, de la revista *Radiología* (España); Claudio Silva, de la *Revista Chilena de Radiología*; Sonia Bermudez, de la *Revista Colombiana de Radiología*; Alicia López, de la *Revista Uruguaya de Radiología*; y el vicepresidente de la Sociedad Peruana de Radiología, Carlos Carrasco Valverde, asistió en representación de la *Revista Peruana de Radiología*. La *Revista Virtual de Radiología del CIR*, editada desde 2010, nació como una idea del entonces presidente del CIR, Rodrigo Restrepo, y en un inicio estuvo conformada por la Argentina, Chile, Colombia, España y Estados Unidos (revistas de la RSNA). A partir del 2011, se incorporó Bolivia y este año ingresarán Ecuador, Perú y Uruguay, agrupando un total de 9 países miembro. En un ambiente de confraternidad hispanoamericana, se dio la bienvenida a los nuevos integrantes y se trataron los temas a trabajar en el año que comienza para continuar con la edición de 4 números anuales (cada país envía dos trabajos en español e inglés: www.webcbr.org/revistavirtual).

Durante la noche del 28, quien suscribe también fue invitada a la IV Reunión de Socios Internacionales de la SERAM en el Instituto Cervantes de Chicago, donde el actual presidente de la Sociedad, Luis Fraile Moreno, y el presidente saliente, Luis Martí-Bonmatí, destacaron la importancia que ha tomado el idioma español en el mundo y la trascendencia que tiene (y tendrá) nuestra lengua (con 1/3 de personas hispanoparlantes). Por último, el Editor de *Radiología* presentó los avances y alcances de la revista española (<http://seram.es>).

Un verdadero placer fue el encuentro con Eric Stern, editor de la plataforma web GO RAD. No sólo nos felicitó por la calidad del contenido de los artículos enviados, sino también por el cumplimiento de los tiempos en el envío de los trabajos (en su versión española e inglesa). La RAR seguirá enviando cuatro trabajos por año (www.isradiology.org)

Otra grata actividad fue una reunión con el editor de la revista *Radiology*, Herbert Y. Kressel. El encuentro, pautado en su oficina del Mc Cormick, resultó excepcional, ya que durante 30 minutos pudimos compartir la pasión por el trabajo editorial y se me permitió presentar a la RAR y sus diferentes secciones, contar acerca de nuestra misión, visión y plan estratégico, y discutir sobre el reglamento. Con agrado, también nos felicitó por nuestro trabajo.

Un comentario aparte merece la reunión que mantuvimos con el Editor de *Radiología*, ya que invitó a quien escribe a una visita a España, durante el 2012, para conocer el trabajo editorial de esta prestigiosa revista, líder de la radiología hispanoamericana escrita y la única publicación de la especialidad indizada en Medline.

En fin, nuestra RAR mantuvo una participación muy activa durante el congreso de la RSNA 2011, bajo el incansable interés de aumentar su visibilidad.



Dres. Martí-Bonmatí y García Santos.



Dres. García Santos y Claudia Cejas junto al editor de *Radiology*, Herbert Y. Kressel.



Dres. Jorge Funes, Susana Bordegaray, Diego Hernández y Lic. Gustavo Nogara.

En representación del Comité Editorial de la RAR, va mi agradecimiento a todos quienes participan de la *Revista Argentina de Radiología*: Comité de Redacción, Comité Consultor y Secretaría; y a quienes nos facilitan el crecimiento continuo: Comité Directivo de la SAR. Hay mucho camino por recorrer, pero vamos por el sendero correcto.

Claudia Cejas
Editora de la RAR

IN MEMORIAM

El 18 de diciembre del 2011 la radiología argentina perdió a una de sus más grandes representantes. Luego de una larga enfermedad, llevada con el mayor estoicismo y entereza, falleció la Profesora Dra. Gloria E. Díaz.

Todos la conocimos como GLORIA. No se necesitaba decir más. Su extensa y fructífera trayectoria en el Ex Hospital Rawson como Jefa de Angiografía y en el Hospital Ramos Mejía como Jefa de la División Radiodiagnóstico dio lugar a toda una generación de médicos radiólogos de distinguidísima actuación en nuestro medio y en el exterior. Ellos, formados bajo su supervisión, fueron testigos de su ejemplo y del enorme caudal de conocimientos que brindó sin ningún tipo de egoísmos... Siempre recuerdo una frase que le escuché decir varias veces: *"El conocimiento no tiene dueño, tenemos la obligación de transmitir todo lo que sabemos o aprendemos para formar a las nuevas generaciones"*.

GLORIA nació en un pequeño e ignoto pueblito de Entre Ríos, cercano a Concepción del Uruguay. Su padre, maestro y director de escuela, la inició tempranamente en la lectura y determinó esta afición que la acompañaría hasta su muerte. Con GLORIA se podía tener la más profunda y estimulante conversación sobre ópera, arte, cine, historia y muchos temas más, ya que sus lecturas y estudios trascendían la medicina y la radiología. Su ánimo de saber y placer por el conocimiento no la abandonaron nunca.

A los 15 años egresó como Maestra Normal Nacional de la Escuela Normal de Concepción del Uruguay. Sin embargo, el pueblo natal no colmaba sus expectativas, por lo que, siendo muy joven, se trasladó a la Capital Federal. Sus primeros trabajos se desarrollaron en el Hospital Rawson: fue administrativa, técnica radióloga y docente del Primer Instituto dedicado a la enseñanza de Técnicos Radiólogos, en el que se otorgaba el título de Ayudante de Radiología; simultáneamente estudiaba Medicina. Al finalizar la carrera, su alto promedio le permitió acceder a una beca de perfeccionamiento en París (Francia), donde se dedicó a las cardiopatías congénitas. Durante dos años, trabajó con los mejores maestros de la época, especializándose en Angiografía, y al volver a Buenos Aires, se incorporó al Hospital Rawson bajo las órdenes de uno de los más grandes radiólogos de su época, el Dr. Manuel Malenchini, jefe del Servicio Central de Radiología y del Departamento de Radiología en el Instituto Modelo. Sus colegas del Rawson fueron y son reconocidos radiólogos de nuestro medio (Dres. Martella, Gotta, Rostagno, Volpachio, Palau, Spina, Eyheremendy, entre muchos otros).

En el transcurso de esos años, GLORIA fue madre de tres hijos (dos de los cuales siguieron sus pasos en la radiología).

En 1978, luego del ominoso desmantelamiento del Hospital Rawson, los grupos de trabajo (y, sobre todo, grupos humanos) más prestigiosos de la medicina argentina debieron emigrar a otros hospitales. GLORIA fue designada médica de planta del Hospital Ramos Mejía y dos años después obtuvo por concurso el cargo de Jefa de la División Radiodiagnóstico. Además, fue profesora titular por concurso de Diagnóstico



por Imágenes, en la Facultad de Medicina de la UBA, y presidenta de la Sociedad Argentina de Radiología (SAR) en el período 1983-1984 (primera y única mujer hasta la fecha elegida para ese cargo). Durante su mandato, se logró instituir la beca Gevaert, la cual ha facilitado, a lo largo de todos estos años, la formación de jóvenes radiólogos en centros de excelencia del extranjero.

En 1994 fue designada Maestra de la Radiología Argentina, convirtiéndose en la única radióloga mujer –hasta la fecha– que ha recibido esta distinción en nuestro país. A su vez, fue autora de cientos de trabajos y merecedora de múltiples premios y reconocimientos nacionales e internacionales.

En ocasión de su designación como Maestra de la Radiología, el Dr. Román Rostagno dijo en su discurso: *"Gloria era y es distinta a todos. Trataré de describirla. Siendo ella muy joven, se destacaba su personalidad carismática y avasallante. Su reaparición en el Servicio del Rawson, ya vuelta de París, fue impactante. La seguridad en sí misma, en sus conocimientos y su actitud contestataria le valieron serios roces con el Dr. Malenchini. Luego de la muerte de éste, comenzó una nueva era en el Rawson bajo el brillante interinato del Dr. Mario Martella. Gloria fue la encargada del sector Angiografía, coincidiendo con el desarrollo de esta técnica en el mundo. Se entregó de lleno a esta disciplina y la desarrolló hasta la obsesión. Ninguno de los que convivieron en el Servicio olvidará a Gloria, casi 'a caballo' del paciente, con el cigarrillo encendido en la boca, mirando por el visor del seriógrafo, insistir e insistir hasta cateterizar el ostium deseado. Fue esa etapa del servicio la que catapultó a un sinnúmero de especialistas al reconocimiento de sus pares. No hubo secretos. Se afianzó y generalizó lo que habían aprendido los discípulos de Malenchini y se constituyó lo que se dio en llamar 'La Escuela del Rawson', donde Martella y Gloria lideraron en una simbiosis perfecta, cada uno con su estilo. El lema era trabajo y estudio, y quien no aceptaba este 'modus vivendi' era un ciudadano de segunda".**

GLORIA, fue mi maestra y mi modelo de profesional médico. Su honestidad, su fuerza de voluntad, energía, carácter y su vocación docente determinaron que una legión de discípulos hoy la recuerden con respeto, cariño y admiración. Esta mujer, que supo sobrellevar las situaciones más difíciles, siempre mantuvo la dignidad y fortaleza ante todas las circunstancias de la vida. Su razonamiento brillante y su inigualable capacidad de trabajo no opacaron nunca su conducta ética, su honestidad y fidelidad a su entorno de confianza. Así, me sumo a las palabras del Dr. Rostagno, agradeciendo a la vida haberla conocido.

Dra. María del Carmen Binda
Jefa de la División Radiodiagnóstico del Htal. Ramos Mejía

* Dr. Román Rostagno. Discurso en ocasión de su nombramiento como "Maestra de la Radiología Argentina".

CURSO VIRTUAL NEUROIMÁGENES




ORGANIZADO POR EL CAPÍTULO DE NEUROIMÁGENES DE LA SAR

Directores del curso: Dres. Cristina Besada | Hector Lambre
Secretarios del curso: Dres. Jorge Docampo | Sebastián Lescano
Coordinador docente: Dr. Jorge Docampo


 **COMIENZO**
04/12 Abril 2012

 **DURACIÓN**
11 Semanas

 **FORMATO**
Clases audiovisuales completamente por internet

 **EXPOSITORES**
Distinguidos especialistas nacionales

 **PROGRAMA DE PONENCIAS**
Clic aquí para descargar programa

 **CRÉDITOS**
La aprobación del examen final otorga 25 créditos

 **LUGAR DE REALIZACIÓN**
www.sar.org.ar

 **ARANCELES**
Socios SAR y SAEU: \$ 750
No socios: \$ 1250

 **INSCRIPCIÓN**
Clic aquí